

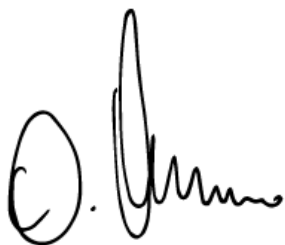
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por los *Carnavales de Villa de María del Río Seco*, celebrados los días 13 y 14 de marzo, destacando su aporte a la promoción de las tradiciones populares y al fortalecimiento del encuentro comunitario.

Córdoba, 18 de marzo de 2026.-

D-30967/26



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA